

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 26 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la vigesimoquinta sala virtual que se llevará a cabo el quince de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Reconocimiento hija de crianza. 2019-00079-01	Mireya Téllez Suarez (León).	Emilce Téllez León y María Elena León de Téllez.		Juzgado 2° de Familia de Zipaquirá. Edgar Francisco Jiménez Castro.
R. Civil Contractual. 2019-00133-01	José Javier Moreno Gamboa	Constructora Gómez y Gómez SAS.		Juzgado 1° Civil del Circuito de Zipaquirá. Giovanni Yair Gutiérrez Gómez.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy quince de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a09741f1b67fde6c0ba976cbfb287008e2db5eaacd7a11b2c94e6e52398f90f**

Documento generado en 15/09/2022 09:29:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>